



**Fondo de Empleados  
ManpowerGroup**  
Colombia

## **PÓLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN DEL FONDO DE EMPLEADOS DE MANPOWER**

El Fondo de Empleados de Manpower reconoce la importancia de mantener la privacidad de los datos personales y confidenciales de sus asociados, empleados y proveedores. Por los servicios y programas de bienestar que brindamos estamos obligados a recopilar y manejar ese tipo de información, además tenemos la responsabilidad de protegerla mientras esté en nuestro poder. En el Fondo de Empleados de Manpower, el respeto a nuestros asociados, empleados y proveedores forma parte de nuestros valores fundamentales, además de nuestro compromiso con la ética en la prestación de servicios y programas de bienestar.

### **COMUNICADO DIRIGIDO A ASOCIADOS, EMPLEADOS Y PROVEEDORES DEL FONDO DE EMPLEADOS DE MANPOWER, EN GENERAL A TODA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE APAREZCA EN LAS BASES DE DATOS DEL FONDO DE EMPLEADOS DE MANPOWER**

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, EL FONDO DE EMPLEADOS DE MANPOWER, como recolector y tratante de los datos personales obtenidos a través de diferentes medios, solicita a sus asociados, y en general a toda persona natural o jurídica que aparezca en sus bases de datos, autorización para continuar con el tratamiento de sus datos personales.

La información y datos personales suministrados al FONDO DE EMPLEADOS DE MANPOWER, podrán ser procesados, recolectados, almacenados, usados, circulados, suprimidos, compartidos, actualizados, transmitidos, según sean aplicables dentro del marco del objeto social de la entidad, de acuerdo con los términos y condiciones de las políticas de confidencialidad y tratamiento de datos de la Organización.

EL FONDO DE EMPLEADOS DE MANPOWER cuenta con mecanismos tecnológicos seguros y confidenciales, garantizando la custodia de los datos

recolectados, tratados y transmitidos, de conformidad con los procedimientos contenidos en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. Los titulares podrán ejercer sus derechos de:

1. Recolectar, consultar, actualizar, modificar, procesar, y eliminar la información referente a mis datos personales, consignados en las bases de datos y sus anexos o proporcionada a través de cualquier otro medio.
2. Soliciten, consulten, compartan, informen, reporten procesen, modifiquen, aclaren, retiren, o divulguen, ante las entidades de consulta de bases de datos públicas o privadas u operadores de información y riesgo, o ante cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos con fines legalmente definidos para este tipo de entidades todo lo referente a relaciones o servicios prestados o sostenidos con otras entidades o personas.
3. Compartan, transmitan, transfieran y divulguen mi información y documentación con otras entidades públicas o privadas, a fin de que las entidades usen mis datos, a partir de la recepción de los mismos para: gestionar, establecer, mantener, administrar y terminar la relación de asociación o para la prestación de servicios con terceros, administrar el riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo; reportar información a las autoridades judiciales, aduaneras, de impuestos o cualquier otra que requiera en virtud de sus funciones.

Por todo esto el interesado podrá informar su decisión acerca del tratamiento de los datos en custodia, de manera oportuna, a través de los medios dispuestos por la Organización y más puntualmente escribiendo un correo electrónico a [asesor@fondomanpower.com](mailto:asesor@fondomanpower.com)

A partir del 27 de julio de 2013 los titulares de los datos personales tendrán un término de 30 días hábiles para solicitar la modificación, adición o supresión de estos. De no recibir respuesta en dicho plazo, EL FONDO DE EMPLEADOS DE MANPOWER, continuará con el tratamiento de los datos, acorde con lo establecido en el artículo 10 del decreto 1377 de 2013.

## **POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN QUE SERÁN APLICABLES Y LA FORMA DE ACCEDER A LAS MISMAS**

1. El titular de los datos puede conocer íntegramente y de forma gratuita sus datos personales, así como actualizarlos y rectificarlos frente a el FONDO DE EMPLEADOS DE MANPOWER.
2. El titular de los datos puede conocer el uso que se le ha dado a sus datos personales, previa solicitud a FONDO DE EMPLEADOS DE MANPOWER.

3. El titular de los datos puede revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en su tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

4. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Economía Solidaria haya determinado que, en el tratamiento de los datos, EL FONDO DE EMPLEADOS DE MANPOWER ha incurrido en irregularidades a la luz de la constitución y la ley.

5. Para efectos de ejercer sus derechos en los términos de Ley 1581 de 2012, el titular podrá acudir a EL FONDO DE EMPLEADOS DE MANPOWER, a través del correo [asesor@fondomanpower.com](mailto:asesor@fondomanpower.com)

**AVISO DE PRIVACIDAD PARA ESTE SITIO WEB DEL FONDO DE  
EMPLEADOS DE MANPOWER EN VIGENCIA A PARTIR DEL 15 DE MARZO  
DE 2006**

En general, usted puede visitar este Sitio Web sin suministrarnos ninguna información personal. Si opta por suministrarnos información personal, la utilizaremos de acuerdo con protección de datos y el aviso a las personas.

Versión revisada, septiembre 2023.